BOGOTÁ SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA LA GESTION DE CUENTAS

Objeto: 12914-PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA EN SITIO BAJO LA MODALIDAD DE RACIÓN DIARIA CON DESTINO A TODAS LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES DE BOGOTÁ D.C.

Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS	Cédula o Nit:	**NIT 901988539**
Contratista	**Ut Nutridistrital**		

Fecha Suscripción	24-09-2025	Fecha Acta Inicio	01-10-2025	Fecha Terminación	31-12-2027
Valor Contrato	**$49,599,928,200.00**	Plazo Ejecución	822 Dias		

Período certificado: **Entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de Febrero de 2026**

FACTURA ELECTRONICA No	**UTD 5**	Fecha:	**09/03/2026**	**$946,667,538**

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2026	**01**	**25**	**6**	3-3-01-17-1207-20240305-09-005-O23011712072024030509-Implementación un modelo de gestión carcelario y detención con enfoque restaurativo para la población privada de la libertad y pospenada en Bogotá DC-005_Documentos de lineamientos técnicos	1-100-F001-91207005	O2320-20200-663393-Otros servicios de comidas contratadas	**$946,667,538**	$	$946,667,538
						TOTAL CERTIFICADO	**$946,667,538**	**$**	**$946,667,538**

Valor en letras: Novecientos Cuarenta Y Seis Millones Seiscientos Sesenta Y Siete Mil Quinientos Treinta Y Ocho Pesos M/Cte. ($946,667,538.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	**$4,186,580,001.00**	**Presente Certificación:**	**$946,667,538.00**	**Saldo Contrato:**	**$18,759,623,639.00**

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES: PAGO FACTURA UTD 5 UT MES FEBRERO CON ENDOSO A SFYC OPEN PAY

Nombre del Supervisor y/o Interventor :

Hernandez Marin Adriana Patricia

Cargo: Director(A) De La Carcel Distrital De Varones Y Anexo De Mujeres

Firma(s) del (los) Supervisor(es)

Elaborado por: Angie Katherine Rodriguez

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por:

UT NUTRIDISTRITAL

NIT : 901,988,539 - 6
CRA 106 20C 25
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
7436710
utnutridistrital@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 5629 Tarifa 4.14

Cliente	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA		
NIT	899,999,061 - 9	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Dirección	AV EL DORADO 57 83	**Teléfono**	6013779595
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo			

FACTURA ELECTRÓNICA

UTD 5

Fecha y Hora de Factura

Generación	2026-03-09	11:15:02
Expedición	2026-03-09	11:35:09
Vencimiento	2026-05-09	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	5300001000001	RACIONES CARCEL DISTRITAL	UN	25,446.00	37,203.00	946,667,538.00

Total Items 1

Total Bruto	946,667,538.00
Total a Pagar	**$ 946,667,538.00**

FORMA DE PAGO		**MEDIO DE PAGO**		
Credito	Credito Clientes Nacionales	Efectivo	Cuota 1 F - 002- 5 Vence el 2026-05-09	946,667,538.00

VALOR EN LETRAS

Novecientos Cuarenta Y Seis Millones Seiscientos Sesenta Y Siete Mil Quinientos Treinta Y Ocho Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

CONTRATO SCJ-2092-2025 ENTRE SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y UT NUTRIDISTRITAL
PARTICIPACION UT NUTRIDISTRITAL
INVERSIONES ALIPROR SAS NIT 901.411.707-0 50%
PROALIMENTOS LIBER SAS NIT. 830.042.212-6 40%
INVERSIONES NUTRIROA SAS NIT. 901.654.961-8 10%

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA EN SITIO BAJO LA MODALIDAD DE RACION DIARIA CON DESTINO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES BOGOTA D.C.

PAGO No. 5 - DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 NUMERO DE RACIONES 25.446

Firma Elaborado por : CLAUDIA GUERRER

Firma Recibido

Gracias por preferirnos

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764099147889 **aprobado en** 2025-09-25 **hasta el** 2027-09-25, **vigencia** 2 Años, **prefijo** UTD **desde el número** 1 **al** 500

CUFE :ab1c722a345ebb0b4fe231bb8ba9e128eb7cec0ead5c9e3ee6ad41ba49fc38ae9bba8660aef9cffbce4ae92e0eefee06

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

PARTE DE RACIONES ALIMENTARIAS SUMINISTRADAS DIARIAMENTE

F-GIP-1178
V.1

Contrato de Prestación de servicios No.	**2092 DE 2025**	**Periodo comprendido**	**DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**
Operador de alimentos:	**UT NUTRIDISTRITAL**	**Reporte efectuado por:**	**MARTHA CORREDOR Y COMANDANTES DE CIOMPAÑÍA**

Reporte parte diario	DIAS DETALLADOS																											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Recepción primaria	1	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Remisión	0	0	5	4	2	0	0	0	3	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Hospitalización Hombres	0	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
Hospitalización Mujeres	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Permiso 72 horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Esperanza	112	112	112	112	113	114	113	113	113	113	112	112	113	113	113	114	114	115	116	116	117	117	113	113	114	109	109	109
Transición	148	147	146	146	147	147	147	147	147	148	149	150	150	150	149	149	149	148	151	151	151	150	146	146	146	145	137	136
Autonomía	127	126	126	126	125	124	124	124	123	123	123	122	121	121	122	123	123	123	122	122	122	122	121	121	122	121	115	115
Libertad	159	159	156	158	159	158	157	158	157	157	157	157	157	157	157	156	156	156	156	156	156	156	151	151	151	151	142	142
Opción	171	171	171	171	172	172	172	172	172	174	174	172	172	172	172	172	171	172	171	171	171	171	163	163	163	163	141	141
Básico	161	161	161	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	157	157	157	157	157	157	157	152	152	151	151	126	126
Pabellón de Protección y Seguridad	37	36	34	35	36	36	37	35	33	33	37	36	36	34	32	32	34	36	39	40	37	35	35	34	31	33	30	29
Servicio de Alimentos	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	13	13	13	14	13	13	14	12	12	12	13	12	12	12	11	11	12
Occiso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
***TOTAL PPL**	**930,0**	**928,0**	**922,0**	**922,0**	**926,0**	**924,0**	**925,0**	**923,0**	**919,0**	**923,0**	**927,0**	**924,0**	**923,0**	**920,0**	**919,0**	**919,0**	**920,0**	**924,0**	**926,0**	**927,0**	**924,0**	**922,0**	**894,0**	**893,0**	**892,0**	**886,0**	**813,0**	**812,0**
ALTAS (Ingresos) 69%	0,69	0	0,69	0	0	2,07	0	0	0	0	0	0	0	0	0,69	0	0	0	0	0	0,69	0	0,69	0	0	0	0	0
BAJAS (Egresos) 38%	0	0	1,9	1,52	0,76	0	0	0	1,14	0	0,38	0	0	0,38	0	0	0,38	0,38	0	0	0	0	0	0	0	0,38	0	0
Novedades	1	2	2	2	2	1	3	2	2	3	3	4	3	2	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2
Total raciones suministradas	**929,7**	**926,0**	**918,8**	**918,5**	**923,2**	**925,1**	**922,0**	**921,0**	**915,9**	**920,0**	**923,6**	**920,0**	**920,0**	**917,6**	**917,7**	**916,0**	**916,6**	**920,6**	**924,0**	**925,0**	**923,7**	**921,0**	**893,7**	**892,0**	**890,0**	**883,6**	**811,0**	**810,0**
TOTAL RACIONES MES	**25446**																											

NOTA:*Contada realizada por los Comandantes de Pabellón con la Supervisión del Oficial de Servicio

Supervisor del contrato

Apoyo a la supervisor del contrato

BOGOTÁ

UT NUTRIDISTRITAL

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2026

Doctora
ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN
Directora
Carcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres
Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia
Bogotá D.C.

Ref. SOLICITUD ACEPTACION ENDOSO A FAVOR DE S F C OPEN PAY SAS

Me permito solicitar la aceptación de endoso de la factura UTD 5 la cual suma después de los impuestos de ley un valor a pagar de $866.390.130 que relaciono a continuación a cargo de la financiera F S C OPEN PAY SAS., identificado con Nt No. 901.403.936-7 sociedad legalmente constituida según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

VALOR FACTURA	**946.667.538,00**
RETEFUENTE 3,5%	33.133.363,83
RETEICA 13,8/1000	13.064.012,02
ESTAMPILLAS 3,6%	34.080.031,37
NETO A PAGAR	**866.390.130,78**

En consecuencia, el pago de los valores contenidos en la factura de venta deberá efectuarse directamente a favor de F S C OPEN PAY SAS, en las fechas de vencimiento o pago acordadas en cada caso, en la cuenta Corriente No. 14700000157 de BANCOLOMBIA a nombre F S C OPEN PAY SAS NIT No. 901.403.936-7

Dicha aprobación debe ser enviada a los siguientes correos de F S C OPEN PAY SAS email: fscopenpay@hotmail.com y utnutridistrital@gmail.com

No siendo más me despido con el respeto acostumbrado, agradeciendo enormemente la atención prestada y una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,

UT NUTRIDISTRITAL
NIT 901.988.539-6
JAIRO ANDRES BECERRA GALLO
C.C. No.1.015.397.544
Representante Legal Suplente

Bogotá, 11 de marzo de 2026

Señor:
Jairo Andres Becerra Gallo
Representante Legal – Suplente.
UT NUTRIDISTRITAL
La Ciudad

REF: CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS UT-DI1 DE LA FACTURA No. UTD5.

Yo, **Jairo Andres Becerra Gallo** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogota, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.015.397.544 de Bogota, en mi calidad de Representante Legal – Suplente de la empresa **UT NUTRIDISTRITAL** identificada con **NIT No. 901.988.539-6**, debidamente facultado, a partir de los Artículos 651 y siguientes del Código de Comercio y 1.959 y siguientes del Código Civil, así como la Ley 1676 de 2013, por medio de la presente me permito notificar y/o solicitar la aceptación del endoso con responsabilidad y/o la cesión de derechos económicos No. **UT-DI1** respecto de las **FACTURAS VENTA No. UTD5 que** a nuestro favor se encuentran emitidos o constituidos y que se hacen constar según se relaciona (n) a continuación y de la cual son ustedes a la fecha quienes ostentan la calidad de Pagadores y a partir de la presente notificación y/o la respectiva aceptación serán los Deudores Cedidos a favor de **SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S.,** sociedad comercial identificada con Nit. 901.403.936-7, legalmente constituida con domicilio en Bogotá, representada legalmente por **GERMAN PEREZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.208.738, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Las facturas de venta endosadas y/o las actas o documentos de contenido patrimonial respecto de los cuales se cederán los derechos económicos parciales son los siguientes:

FACTURA DE VENTA / ACTA No.	VALOR FACTURA / ACTA	VALOR NEGOCIACION FACTURA PARCIAL	FECHA CREACIÓN FACTURA / ACTA	FECHA DE PAGO ACORDADA
UTD5	$ 946.667.538	$ 866.390.130,78	Marzo 11 de 2026	11-05-2026
VALOR TOTAL	**$ 946.667.538**	**$ 866.390.130.78**		

En consecuencia, el pago de los valores contenidos en las facturas de venta/actas o documentos de contenido patrimonial relacionadas anteriormente, deberán efectuarse directamente a favor de **SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S**, en las fechas de vencimiento o pago acordadas en cada caso, en la cuenta Corriente No. 14700000157 de Bancolombia a nombre de **SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S., NIT No. 901.403.936-7.**

Declaro expresamente que dichos créditos aún se encuentran sin cancelar, y en todo **UT NUTRIDISTRITAL** asume toda la responsabilidad por el pago oportuno y directo de los mismos. Es claro para las partes que la presente Cesión de Derechos Económicos y/o Endoso de Facturas, comprende los títulos valores y documentos de contenido patrimonial Relacionados y en defecto de los mismos, los Derechos a los pagos futuros derivados de la relación comercial con **UT NUTRIDISTRITAL.**, para lo cual se constituye garantía mobiliaria a favor de **SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S.**, hasta el monto del valor total endosado/cedido, quedando esta última autorizada a nuestra costa para registrar, modificar y cancelar el gravamen ante el Registro de Garantías Mobiliarias en los términos de la Ley 1676 de 2013.

El endoso/cesión de las facturas físicas de que trata este documento se notifica a ustedes, sin perjuicio de que el endoso se perfeccione con la sola entrega de las facturas de venta o cualquier futuro endosatario, según lo establecido por el Artículo 651 del Código de Comercio. Respecto de las facturas electrónicas, para perfeccionarse la cesión de los derechos económicos se solicita su aceptación expresa, bajo el formato anexo. Tales facturas físicas o sus representaciones gráficas han surgido después de haberse cumplido todos los requisitos y acreditados los soportes contractuales con **UT NUTRIDISTRITAL**

Atentamente,

JAIRO ANDRES BECERRA GALLO
Representante Legal - Suplente
UT NUTRIDISTRITAL

En señal de aceptación y conocimiento

GERMAN PEREZ RINCON
Representante Legal
S F C OPEN PAY S.A.S.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Salvador Albeiro Ávila Rodríguez
Notario Encargado
NOTARÍA SETENTA Y TRES

NOTARIA 73 BOGOTÁ
VICTORIA BERNAL TRUJILLO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA SETENTA Y TRES DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN Y RECONOCIMIENTO

La Notaría 73 de Bogotá hace constar que el presente documento fue presentado personalmente por:

BECERRA GALLO JAIRO ANDRES

Quien se identificó con la **C.C. 1015397544**

Y declaró que la firma y huella que aparece en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

En Bogotá D.C, 2026-03-11 16:22:09

27622-44991fba

Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Cod. Verificación
11akf7

SALVADOR ALBEIRO AYA RODRIGUEZ
NOTARIO 73 (E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

RES 2026-005351-6 Del 05 De Marzo de 2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rodríguez
Encargado
NOTARÍA SETENTA Y TRES

UT NUTRIDISTRITAL

NIT : 901,988,539 - 6
CRA 106 20C 25
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
7436710
utnutridistrital@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 5629 Tarifa 4.14

UT NUTRIDISTRITAL

Cliente	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA		
NIT	899,999,061 - 9	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Dirección	AV EL DORADO 57 83	**Teléfono**	6013779595
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo			

FACTURA ELECTRÓNICA

UTD 5

Fecha y Hora de Factura

Generación	2026-03-09	11:15:02
Expedición	2026-03-09	11:35:09
Vencimiento	2026-05-09	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	5300001000001	RACIONES CARCEL DISTRITAL	UN	25,446.00	37,203.00	946,667,538.00

Total Items 1

Total Bruto	946,667,538.00
Total a Pagar	**$ 946,667,538.00**

FORMA DE PAGO		**MEDIO DE PAGO**		
Credito	Credito Clientes Nacionales	Efectivo	Cuota 1 F - 002- 5 Vence el 2026-05-09	946,667,538.00

VALOR EN LETRAS

Novecientos Cuarenta Y Seis Millones Seiscientos Sesenta Y Siete Mil Quinientos Treinta Y Ocho Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

CONTRATO SCJ-2092-2025 ENTRE SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y UT NUTRIDISTRITAL
PARTICIPACION UT NUTRIDISTRITAL
INVERSIONES ALIPROR SAS NIT 901.411.707-0 50%
PROALIMENTOS LIBER SAS NIT. 830.042.212-6 40%
INVERSIONES NUTRIROA SAS NIT. 901.654.961-8 10%

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA EN SITIO BAJO LA MODALIDAD DE RACION DIARIA CON DESTINO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES BOGOTA D.C.

PAGO No. 5 - DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 NUMERO DE RACIONES 25.446

Firma Elaborado por : CLAUDIA GUERRER

Firma Recibido

Gracias por preferirnos

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No** 18764099147889 **aprobado en** 2025-09-25 **hasta el** 2027-09-25, **vigencia** 2 Años, **prefijo** UTD **desde el número** 1 **al** 500

CUFE :ab1c722a345ebb0b4fe231bb8ba9e128eb7cec0ead5c9e3ee6ad41ba49fc38ae9bba8660aef9cffbce4ae92e0eefee06

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

UT NUTRIDISTRITAL, sociedad legalmente constituida, identificada con NIT: 901.988.539-6, Representada Legalmente por el señor **JAIRO ANDRES BECERRA GALLO,** mayor de edad, identificado con Numero de Cedula 1.015.397.544, me permito manifestar que por medio de la presente **ENDOSO EN PROPIEDAD** el presente título valor **(UTD 5)**, la cual bajo la gravedad de juramento manifiesto que el deudor no manifestó expresamente el rechazo o devolución, de la misma dentro del término fijado por la ley, en favor de la sociedad **SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S.**, sociedad legalmente constituida, identificada con NIT: 901.403.936-7, domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C., y Representada Legalmente por el señor **GERMAN PEREZ**, mayor de edad, Identificado con Numero de Cedula: 12.208.738 y/o quien haga sus veces.

JAIRO ANDRES BECERRA GALLO
C.C. 1.015.397.544
Representante Legal Suplente
UT NUTRIDISTRITAL
NIT. 901.988.536-6

NOTARIA 73 BOGOTÁ
VICTORIA BERNAL TRUJILLO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA SETENTA Y TRÉS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN Y RECONOCIMIENTO

La Notaría 73 de Bogotá hace constar que el presente documento fue presentado personalmente por:

BECERRA GALLO JAIRO ANDRES

Quien se identificó con la **C.C. 1015397544**

Y declaró que la firma y huella que aparece en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

En Bogotá D.C, 2026-03-11 16:22:09

27622-44991fba

Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Cod. Verificación
11akf9

SALVADOR ALBEIRO AYA RODRIGUEZ
NOTARIO 73 (E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
RES-2026-005351-6 Del 03 de Marzo de 2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA SETENTA Y TRÉS

Certificado
Bancario

Lunes, 16 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN identificado(a) con NIT 901403936, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	14700000157	2020/11/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 09:27:14
Recibo No. AA26357732
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2635773256821

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S
Nit: 901403936 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03255725
Fecha de matrícula:	1 de julio de 2020
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	10 de febrero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 93 A # 13 24 Piso 5 Of 508
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	sfcopenpay@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3202272687
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 93 A # 13 24 Piso 5 Of 508
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	sfcopenpay@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3202272687
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 09:27:14
Recibo No. AA26357732
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2635773256821

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de junio de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2020, con el No. 02582481 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: a) Otras actividades servicio financiero; b) Actividades de administración, asesoría, consultoría y auditoría empresarial; c) Suministro de personal y/o recurso humano con estricta sujeción a la regulación legal vigente; d) Actividades de compra y cobro de cartera o factoring; e) Actividades de distribución de fondos; f) Actividades de Ieasing financiero (arrendamiento financiero); f) Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados; g) Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesoría tributaria; h) Consultoría; i) Actividades profesionales; j) Actividades de alquiler o arrendamiento; k) Otras actividades relacionadas con el mercado de valores; l) Actividades de empleo; m) Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a empresas; n) Comercialización al por mayor y al por menor; o) Obra civil; p) Compra y venta de vehículos; q) En general, ejecutar, desarrollar y llevar a término todos aquellos actos o contratos relacionados directamente con lo que constituye su objeto social, Igualmente, la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá: 1) Representar a cualquier compañía nacional o extranjera para efectos de comercializar, distribuir y producir cualquier clase de productos; 2) Adquirir, arrendar, administrar, gravar, prestar y enajenar bienes

---

muebles e inmuebles; darlos en administración o tomarlos en arriendo; 3) Adquirir, poseer, dar o tomar en arriendo o a otro título oneroso, y enajenar equipos, instalaciones, maquinaria industrial, muebles u otros implementos o activos destinados a la dotación funcionamiento y explotación de empresas industriales, comerciales o de servicios 4) Formar parte de otras sociedades cualquiera que sea su naturaleza y objeto social adquiriendo o suscribiendo acciones, partes o cuotas de interés social, o haciendo aportes de cualquier especie; o fusionarse con otras sociedades; 5) Adquirir, poseer y explotar patentes, nombres comerciales, marcas, secretos industriales, licencias u otros derechos constitutivos de propiedad industrial; la concesión de su explotación a terceros, así como la adquisición de concesiones para su explotación; 6) Intervenir en bienes muebles e inmuebles; efectuar su negociación, venta, permuta, gravamen, etc.; pudiendo respecto de los inmuebles proveer o ejecutar todos los negocios relacionados con finca raíz; 7) Efectuar cualesquiera operaciones de crédito relacionadas con la adquisición o venta de bienes muebles o inmuebles; 8) Negociar títulos valores; 9) Celebrar contratos de mutuo con o sin intereses; 10) Constituir cauciones reales o personales en garantía de las obligaciones que contraiga la sociedad sus accionistas o sociedades o empresas en las que tenga interés; siempre que, en los dos últimos casos, se cuente con autorización de la junta; 11) Invertir sus fondos o disponibilidades en activos financieros o valores mobiliarios tales como títulos emitidos por entidades financieras, públicas, cédulas hipotecarias, títulos valores, abonos, así como su negociación, venta, permuta o gravamen; 12) Comprar, vender, importar y exportar, cualquier clase de bienes, artículos o mercancías, relacionadas con los negocios principales; 13) Participar en licitaciones y concursos públicos y privados o en contrataciones directas; 14) En general, ejecutar, desarrollar y llevar a término todos aquellos actos o contratos relacionados directamente con lo que constituye su objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S. se dedicará a gestionar inversiones y certificar en: 1) Productos alternativos de deuda y capital; 2) Podrá realizar cualquier otra actividad económica, comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el Extranjero. 3) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza

---

que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, Así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad en desarrollo de las apuntadas actividades empresariales SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY SAS. 4) Podrá adquirir y enajenar toda clase de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporales; 5) Constituir sobre ellos y de acuerdo con su naturaleza, garantías reales en favor de terceras personas, para caucionar obligaciones tanto propias como ajenas; 6) Constituir garantías personales para caucionar obligaciones de terceros; desarrollar, adquirir, licenciar, ceder y en general realizar toda suerte de negocios relativos a derechos de la propiedad industrial; 7) Participar en sociedades y personas jurídicas en general, nacionales o extranjeras, dedicadas al desarrollo de actividades similares, conexas o complementarias; celebrar operaciones bancarias y crediticias; aceptar, otorgar, avalar y endosar títulos valores; celebrar contratos de trabajo y en general ejecutar los actos que sean indispensables para la ejecución de las actividades económicas antes indicadas y de cualquiera otra que aborde, o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente adquiridas con ocasión de la existencia de la compañía. además de las actividades antes descritas, SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S. podrá realizar cualquier acto mercantil lícito.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $40.000.000,00
No. de acciones : 400.000,00
Valor nominal : $100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : $100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : $100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad estará en cabeza del representante legal o gerente, el que podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un (1) suplente, que podrá ser persona natural o jurídica, quien podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, también nombrado por la asamblea, para un periodo igual al del gerente; ambos podrán ser removidos por la asamblea cuando ésta lo estime conveniente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal está facultado para celebrar o ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Serán funciones específicas del cargo las siguientes: a) Constituir para propósitos concretos los apoderados judiciales que considere necesarios para representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad; b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales, comerciales y financieros; c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad; d) Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva; e) Certificar conjuntamente con el contador de la empresa, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por normas legales; f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la sociedad y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida; h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en los Estatutos. Parágrafo Único. El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo de su objeto social con entidades públicas,

---

privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 23 de junio de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2020 con el No. 02582481 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	German Perez Rincon	C.C. No. 12208738

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Persona Jurídica	AGT ABOGADOS S.A.S	N.I.T. No. 900408762 1

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2023, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de Octubre de 2023 con el No. 03031185 del Libro IX, AGT ABOGADOS S.A.S presentó la renuncia al cargo.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 23 de junio de 2020, inscrito el 1 de julio de 2020 bajo el número 02582482 del libro IX, comunica el accionista único:
German Perez Rincon
Domicilio: Gigante (Huila)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 6422 - 6491
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 01-07-2020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 09:27:14
Recibo No. AA26357732
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2635773256821

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6422
Actividad secundaria Código CIIU: 6491

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.583.347.768
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6422

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 09:27:14
Recibo No. AA26357732
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2635773256821

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de febrero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 09:27:14
Recibo No. AA26357732
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2635773256821

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141183460148

(415)7707212489984(8020) 000014118346014 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 4 0 3 9 3 6
6. DV: 7
12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2
14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1
25. Tipo de documento:
26. Número de Identificación:

Lugar de expedición
28. País:
29. Departamento:
30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:
32. Segundo apellido:
33. Primer nombre:
34. Otros nombres:

35. Razón social: SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S

36. Nombre comercial:
37. Sigla: SFC OPEN PAY SAS

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 93 A 13 24 P 5 OF 508

42. Correo electrónico: sfcopenpay@hotmail.com

43. Código postal:
44. Teléfono 1: 3 2 0 2 2 7 2 6 8 7
45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 4 2 2	2 0 2 0 0 6 2 3	6 4 9 1	2 0 2 0 0 6 2 3		0 1 4 1	4 7 9 9

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma
56. Tipo
Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2025-05-27 / 02:34:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PEREZ RINCON GERMAN

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/03/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901403936	SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CR 12 NO. 93 31 OF 307 Teléfonos: 3105805208

Dirección electrónica: perezricongerman8@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/12/2020 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 6422 - Actividades de las compañías de financiamiento

Actividad 2: 6491 - Leasing financiero (arrendamiento financiero)

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

UT NUTRIDISTRITAL

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2026

Señores:
SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Bogotá D.C.

Ley 789 de 2002, artículo 50

Yo, **ROSA YAMILE GALLO BURGOS**, identificada con cédula de ciudadanía No.39.692.635 en mi calidad de Representante Legal **la UT NUTRIDISTRITAL** con NIT 901.988.539-6 manifiesto, que UT NUTRIDISTRITAL, ha cumplido durante el los seis (06) meses anteriores a esta certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, con los aportes parafiscales y salarios correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARL, las Cajas de Compensación Familiar y todas a las que haya lugar.

Atentamente,

Yamile Gallo Burgos
ROSA YAMILE GALLO BURGOS
Representante Legal
UT NUTRIDISTRITAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901988539-6	UT NUTRIDISTRITAL		CARRERA 106 No. 20C - 25	6017436710	talentohumano@proalimentosliber.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	RANCHEROS DISTRITAL	10	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64422808	09/03/2026	30	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	Y	$0	$2.154.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	2.154.000				2.154.000	0	0	2.154.000			21.540	2.154.000	30

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	2.154.000	2.154.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	2.154.000	2.154.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901988539-6	UT NUTRIDISTRITAL		CARRERA 106 No. 20C - 25	6017436710	talentohumano@proalimentoslibe r.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	RANCHEROS DISTRITAL	10	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64422808	09/03/2026	30	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	Y	$0	$2.154.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Dias	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1002678278	PAEZ EDUAR EDILSO	59	0			N	X	T																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	758.726	13	5	52.900		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC 1007345604	CONTRERAS GALARCIO LUIS RAMON	59	0			N	X	T																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	992.180	17	5	69.100		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC 1013587794	CAICEDO UPEGUI DANIEL	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC 1022351991	NOREÑA SALAZAR OSCAR IVAN	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.167.270	20	5	81.300		0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC 1023887711	VARON QUIROGA JHON EDISSON	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	233.454	4	5	16.300		0	0	0	0	0	0	0	0
6	CC 1030595230	SALINAS GONZALEZ HECTOR STEBEN	59	0			N	X	T																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	875.453	15	5	61.000		0	0	0	0	0	0	0	0
7	CC 1043008925	CARDENAS SANTOYA LUIS ANGEL	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.167.270	20	5	81.300		0	0	0	0	0	0	0	0
8	CC 1067095747	RIVERA TERAN FABIAN MANUEL	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
9	CC 1077435146	COSSIO MENA DAURIN	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.167.270	20	5	81.300		0	0	0	0	0	0	0	0
10	CC 1083462405	GUERRERO GAMEZ VICTOR ANDRES	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
11	CC 1096215755	VEGA BOHORQUEZ EIGER	59	0			N	X	T																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	933.816	16	5	65.000		0	0	0	0	0	0	0	0
12	CC 1110172595	GUTIERREZ NAVIA JEFFERSON GUSTAVO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
13	CC 12144486	FLOREZ ULDARI	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
14	CC 17335556	GARCIA LEGUIZAMO RUBEN DARIO	59	0			N	X	T																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.050.543	18	5	73.200		0	0	0	0	0	0	0	0
15	CC 18286153	SANCHEZ CASTELLANOS WILMER ENRIQUE	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
16	CC 18562737	CEDANO SERNA DIDIER DE JESUS	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
17	CC 72349236	CASTILLO AYALA JOSE ANGEL	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.167.270	20	5	81.300		0	0	0	0	0	0	0	0
18	CC 79364720	ALFONSO BOHORQUEZ JOSE MISAEL	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
19	CC 79603615	BLANCO TIBANA ALBERTO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
20	CC 79788393	TORRES CASTRO EDWAR IVAN	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.167.270	20	5	81.300		0	0	0	0	0	0	0	0
21	CC 79919244	CUTIVA PIMENTEL ALEXANDER	59	0			N	X	T																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	175.091	3	5	12.200		0	0	0	0	0	0	0	0
22	CC 80013124	TORRES HERNANDEZ CARLOS YESID	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
23	CC 80098010	NAVARRETE CAMELO JOSE FRANCISCO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
24	CC 80370848	HERRERA PEREZ LUIS ALFREDO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
25	CC 80422332	AVILA NEVA ROSEMBER	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
26	CC 80527949	MURILLO FERNANDEZ FABIAN ALBERTO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
27	CC 80831576	LOPEZ ALMANZA YERMIS MAURICIO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
28	CC 85168838	SOSA PALOMINO ALBERTO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.342.361	23	5	93.500		0	0	0	0	0	0	0	0
29	CC 8640763	CAMARGO DORLIS ANTONIO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	1.108.907	19	5	77.200		0	0	0	0	0	0	0	0
30	CC 8865506	MERCADO MENDEZ HAYDER ALFONSO	59	0			N	X	T																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-4	992.180	17	5	69.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UT NUTRIDISTRITAL

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2026

Señores
CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES
Ciudad

Ref: CETIFICACIÓN

CLAUDIA LORENA GUERRERO ALVARADO, identificada con Cedula Numero 1.102.811.563 de Sincelejo, en mi calidad de **Contadora** de la **UT NUTRIDISTRTAL** identificada con Nit No. 901.988.539-6, me permito certificar que:

De acuerdo con la Ley 788 de 2002 Art.36, Ley 1607 de 2012 Art 71 y oficio DIAN 8759 del 17/04/2017.

"Indica que se exceptúan del impuesto nacional al consumo los servicios de alimentación bajo contratos celebrados por instituciones del Estado con recursos públicos destinados a la asistencia social".

Cordialmente,

CLAUDIA LORENA GUERRERO ALVARADO
CC 1.102.811.563 de Sincelejo
Contadora Pública
TP 215736-T

UT NUTRIDISTRITAL

CERTIFICACION VINCULACION DE MUJERES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO SCJ-2092-2025

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2026

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Ciudad

ROSA YAMILE GALLO BURGOS, en calidad de representante Legal y **CLAUDIA LORENA GUERRERO ALVARADO,** en calidad de Contadora de la **UT NUTRIDISTRTAL** identificada con Nit No. 901.988.539-6, nos permitimos certificar bajo la gravedad de juramento que contamos con un 50% de mujeres contratadas en la empresa, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 332 de 2020, de las cuales el 17% ejercen funciones en la ejecución del contrato 2092-2025.

Se aclara que el personal operativo corresponde a las PPL dispuestas por la entidad contratante, por lo tanto esta empresa esta sujeta a tal decisión y el porcentaje de mujeres para ocupar estos puestos de trabajo corresponde de manera exclusiva la entidad contratante.

Cordialmente,

ROSA YAMILE GALLO BURGOS
CC 39.692.635
Representante Legal

CLAUDIA GUERRERO ALVARADO
CC1.102.811.563
Contadora Publica
TP 215736-T

UT NUTRIDISTRITAL

CERTIFICACION VINCULACION DE MUJERES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO SCJ-2092-2025

Relación Personal Mujeres Contrato 2092-2025

1. Gloria Cristina Suarez Diaz
2. Andrea Liliana Mejia Ortiz
3. Deisy Rocío Opina Ortiz
4. Claudia Lorena Guerrero Alvarado
5. Jennifer Andrea Muñoz Franco
6. Rosa Yamile Gallo Burgos
7. Pula Andrea Segura Camelo

ROSA YAMILE GALLO BURGOS
CC 39.692.635
Representante Legal

CLAUDIA GUERRERO ALVARADO
CC1.102.811.563
Contadora Publica
TP 215736-T

UT NUTRIDISTRITAL

CERTIFICACION VINCULACION PERSONAL DECRETO 1882 DE 2015
CONTRATO SCJ-2092-2025

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2026

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Ciudad

ROSA YAMILE GALLO BURGOS, en calidad de representante Legal y **CLAUDIA LORENA GUERRERO ALVARADO,** en calidad de Contadora de la **UT NUTRIDISTRTAL** identificada con Nit No. 901.988.539-6, nos permitimos certificar bajo la gravedad de juramento que en la planta de personal contamos con un porcentaje no inferior al 5% de personal sujeto de especial protección constitucional, principalmente madres cabeza de familia que ejercen funciones en la ejecución del contrato 2092-2025.

Se aclara que el personal operativo corresponde a las PPL dispuestas por la entidad contratante, por lo tanto esta empresa está sujeta a tal decisión y el porcentaje de personal para ocupar estos puestos de trabajo corresponde de manera exclusiva la entidad contratante, encontramos barreras para contratar personal que cumpla con las condiciones dispuestas en el Decreto 1882 de 2015, dado que en los cargos de administración y dirección no es posible contar con el personal señalado en la norma.

Cordialmente,

Yamile Gallo Burgos

ROSA YAMILE GALLO BURGOS
CC 39.692.635
Representante Legal

CLAUDIA GUERRERO ALVARADO
CC1.102.811.563
Contadora Publica
TP 215736-T

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141219227337

(415)7707212489984(8020) 000014121922733 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 8 8 5 3 9	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UT NUTRIDISTRITAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 106 # 20 C - 25

42. Correo electrónico juridico@proalimentosliber.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 9 1 1	3 1 7 6 4 2 1 9 0 2	6 0 1 5 4 1 2 6 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 2 5 0 6 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	3 3	5 2	5 5																					

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALLO BURGOS ROSA YAMILE

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141219227337

(415)7707212489984(8020) 000014121922733 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 8 8 5 3 9	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 6 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 6 1 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141219227337

(415)7707212489984(8020) 000014121922733 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
901988539	6	Impuestos de Bogotá 32	

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 18
99. Fecha inicio ejercicio representación: 20250619
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní 13
101. Número de identificación: 39692635
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido: GALLO
105. Segundo apellido: BURGOS
106. Primer nombre: ROSA
107. Otros nombres: YAMILE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 19
99. Fecha inicio ejercicio representación: 20250808
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 13
101. Número de identificación: 1015407794
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido: BECERRA
105. Segundo apellido: GALLO
106. Primer nombre: DIEGO
107. Otros nombres: ALEJANDRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

3

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 19
99. Fecha inicio ejercicio representación: 20251101
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 13
101. Número de identificación: 1015397544
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido: BECERRA
105. Segundo apellido: GALLO
106. Primer nombre: JAIRO
107. Otros nombres: ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

4

98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

5

98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141219227337

(415)7707212489984(8020) 000014121922733 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 8 8 5 3 9	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 1 1 7 0 7	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
INVERSIONES ALIPROR SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 5 0 6 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 4 2 2 1 2	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
PROALIMENTOS LIBER S.A.S EN REORGANIZACION

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 5 0 6 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 6 5 4 9 6 1	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
INVERSIONES NUTRIROA S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 6 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:04/11/2025

CONTRIBUYENTE | N.I.T. 901988539 | UT NUTRIDISTRITAL

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CR 106 20C 25 Teléfonos: 3182764742

Dirección electrónica: juridico@proalimentosliber. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 17/09/2025 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 19/06/2025

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 19/06/2025 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 5629 - Actividades de otros servicios de comidas

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/06/2025	C.C.	39692635	ROSA YAMILE GALLO BURGOS	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Outlook

CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS FACT 5 UT NUTRIDISTRITAL CONTRATO 2092-2025

Desde Yefferson Andrés Cortés Ocampo <yefferson.cortes@scj.gov.co>
Fecha Vie 17/04/2026 9:24
Para Angie Katherine Rodríguez Paredes <angie.rodriguezp@scj.gov.co>
CC Ginna Gisela Coronado Gerardino <ginna.coronado@scj.gov.co>; Sandra Viviana Alayon Zapata <sandra.alayon@scj.gov.co>

PTI

De: Terceros <terceros@scj.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 9:19
Para: Yefferson Andrés Cortés Ocampo <yefferson.cortes@scj.gov.co>; Martha Lucia Arango Nunez <martha.arango@scj.gov.co>; Flower Adolfo Riaño Rodriguez <adolfo.riano@scjgovcol.onmicrosoft.com>
Cc: Adriana Patricia Hernandez Marin <adriana.hernandez@scj.gov.co>; Deider Mauricio Mengual Paternina <deider.mengual@scj.gov.co>; Terceros <terceros@scj.gov.co>
Asunto: CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS FACT 5 UT NUTRIDISTRITAL CONTRATO 2092-2025

Buen día,

En atención a la solicitud recibida por radicado 3-2026-13615, se procede con la creación del tercero NIT 901.403.936-7 OPEN PAY SAS y el endoso en los sistemas locales y SHD.

Nota: llama la atención a esta Dirección que cada factura se le hace un endoso a un destinatario diferente, razón por la cual les agradecemos validar dicha situación o si necesario ampliar las razones.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Dirección Financiera
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

CJ